

José Ignacio García Ninet
(Director)

Pepa Burriel Rodríguez-Diosdado
(Coordinadora)

El impacto de la gran crisis mundial sobre el Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Su incidencia en España, Europa y Brasil, 2008-2014

LABORAL



Atelier
LIBROS JURÍDICOS



Obra Social "la Caixa"



Universitat de Barcelona



EL IMPACTO DE LA GRAN CRISIS MUNDIAL SOBRE EL DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL. SU INCIDENCIA EN ESPAÑA, EUROPA Y BRASIL, 2008-2014

José Ignacio García Ninet
Director

Pepa Burriel Rodríguez-Diosdado
Coordinadora

 **Atelier**
LIBROS JURÍDICOS


Obra Social "la Caixa"


B Universitat de Barcelona

ÍNDICE

RELACIÓN DE AUTORES	29
PRÓLOGO	33
<i>José Ignacio García Ninet</i>	
INTRODUCCIÓN. CRÓNICA BREVE DE UN PROYECTO MUY EXTENSO	39
<i>Pepa Burriel Rodríguez-Diosdado</i>	

PARTE I CUESTIONES GENERALES

CAPÍTULO 1. CRISIS, DERECHO DEL TRABAJO Y LEGISLACIÓN DE URGENCIA: ¿UN TRÍO INSEPARABLE?	45
<i>Arántzazu Vicente Palacio</i>	
I. Introducción	45
II. El presupuesto habilitante: sobre la extraordinaria y urgente necesidad. La doctrina del Tribunal Constitucional	47
III. La última crisis económica y las nuevas reformas laborales (2009-13): hipernormatividad y urgencia	49
IV. Consecuencias del abuso de la legislación de urgencia: a modo de conclusión	59
CAPÍTULO 2. CRISIS ECONÓMICA Y MODELO SOCIAL: ANÁLISIS DE ALGUNOS RETOS DE EUROPA Y DE ESPAÑA EN LA GRAN RECESIÓN	63
<i>Ferran Brunet Cid</i>	
Resumen	63
I. Dinámica de las economías avanzadas	64
I.1. América y Europa en una época de milagro económico	64
I.2. <i>Catching-up</i> y convergencia: Cese del proceso	67
I.3. Vectores del crecimiento	68

II. El modelo económico y social de Europa y de América	70
II.1. Rasgos del sistema económico contemporáneo: un modelo	71
II.2. Dos modelos: US vs. UE	73
II.3. Varios modelos de Europa: centro, norte, oeste, sur y este	75
III. Rasgos de la economía europea: Empleo, productividad, competitividad e <i>imbalance</i> s	78
III.1. Empleo y productividad	79
III.2. <i>Euroimbalance</i> s: Déficits de competitividad y desequilibrios crecientes	81
III.3. Dinámica económica de los EM	84
IV. Ciclos económicos, auge y crisis: burbujas financieras y crack real	84
IV.1. De crisis y ciclos: <i>miracle vs mirage</i>	84
IV.2. Fundamentos de la crisis actual	87
V. Conclusión	89
Referencias bibliográficas	90
CAPÍTULO 3. LAS MEDIDAS LABORALES Y LA CRISIS ECONÓMICA. VALORACIÓN. PROBLEMAS APLICATIVOS Y SOLUCIONES (2010)	93
<i>Juan García Blasco</i>	
I. Crisis económica y propuestas de flexiseguridad	93
II. Perspectivas empresariales y sindicales de la crisis económica, diálogo social y conformación del Derecho del Trabajo	95
III. Flexibilidad laboral, orden normativo y crisis económica: el Derecho del Trabajo del mercado de trabajo y el papel de la negociación colectiva ..	98
IV. Los límites a la modernización del Derecho del Trabajo clásico	101
V. Derecho del Trabajo coyuntural y Derecho del Trabajo para el reequilibrio entre empresarios y trabajadores en la crisis económica	103
VI. El Derecho del Trabajo clásico en la crisis económica y la efectividad real de sus normas	106
VII. Referencias bibliográficas recientes	109
CAPÍTULO 4. NEGOCIACIÓN COLECTIVA Y CRISIS ECONÓMICA. BOSQUEJO DE UNA REFORMA.	111
<i>Arántzazu Vicente Palacio</i>	
I. Un breve recorrido histórico sobre las reformas pre-crisis en materia de negociación colectiva	111
II. Modificaciones relacionadas con la eficacia jurídica del convenio: la modificación sustancial de las condiciones de trabajo, el descuelgue y la concurrencia de convenios colectivos	116
II.1. La modificación sustancial y el descuelgue	117
II.2. La reforma sobre la concurrencia de convenios: la prioridad aplicativa del convenio de empresa	124
III. Modificaciones relativas a la dimensión temporal del convenio: ultractividad y concurrencia de convenios	127
IV. Otras modificaciones de la negociación colectiva: la legitimación para negociar, el procedimiento para la negociación y otras cuestiones	131
V. Un breve epílogo con unos pocos datos estadísticos	135

CAPÍTULO 5. LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA EN LA CRISIS ECONÓMICA: SENTIDO, ALCANCE Y DESAFÍOS Y EL DESCUELGUE SALARIAL COMO REMEDIO DE LA CRISIS	143
<i>José Luis Salido Banús</i>	
I. Una cuestión de partida: ¿Heteronomía vs. autonomía de la voluntad en la regulación de las condiciones de trabajo?	143
II. Modelo de negociación y crisis económica	144
III. ¿Se adapta el modelo español de negociación colectiva a las situaciones de crisis?	146
IV. Las cláusulas de descuelgue	150
V. Conclusiones	154
CAPÍTULO 6. INESTABILIDAD E INTERMEDIACIÓN LABORAL DESDE 2010 A 2014: RIESGOS ASUMIDOS A COSTA DE ACTIVAR EL EMPLEO	157
<i>Inmaculada Ballester Pastor</i>	
I. La causalidad, ¿una especie en peligro de extinción recuperable tras la crisis?	157
II. La reforma laboral de 2010: las fracasadas vías del fomento a la estabilidad en el empleo en la contratación temporal causal	160
III. La reforma laboral de 2012 y 2013: las nuevas fórmulas de contratación temporal acausal encubiertas: el contrato de emprendedores y el contrato eventual de primer empleo joven	164
IV. Crisis e implicación de agencias de colocación y de las empresas de trabajo temporal (éstas últimas por partida doble)	169
V. Bibliografía	175
CAPÍTULO 7. LA MOVILIDAD GEOGRÁFICA Y CUESTIONES TRANSNACIONALES: ANÁLISIS LEGAL Y JURISPRUDENCIAL	177
<i>Susana Moreno Cáliz y Juan José Hita Fernández</i>	
I. Tipología jurídica y normativa aplicable	177
I.1. Concepto de movilidad geográfica por razones organizativas (art. 40 ET)	178
I.2. Límites jurídicos	180
I.3. Problemática jurídica	181
I.4. Tipos de movilidad geográfica por razones organizativas (art. 40) ..	182
I.4.A) Traslados	182
I.4.B) Desplazamientos	188
I.4.C) Movilidad geográfica versus desplazamiento «débil» (artículo 40): análisis jurisprudencial	190
I.5. Aspectos procesales de la movilidad geográfica por razones organizativas	195
I.6. Otros supuestos de movilidad geográfica	201
I.6.A) La movilidad geográfica por razones disciplinarias	201
I.6.B) La movilidad geográfica a iniciativa del trabajador	202
I.6.C) La movilidad geográfica por razones objetivas	205
I.7. Los traslados del centro de trabajo: tipología y efectos	206

I.8. El desplazamiento temporal de trabajadores en el marco de una prestación de servicios transnacional	207
CAPÍTULO 8. LA MODIFICACIÓN SUSTANCIAL DEL ARTÍCULO 41 ET: DE 1980 A 2013. UNA TORTUOSA HISTORIA O EL PRECEPTO DEL CRECIENTE GRAN PODER EMPRESARIAL	211
<i>José Ignacio García Ninet</i>	
I. Algunas cuestiones previas	211
II. Consideraciones a tener en cuenta si estamos hablando de cambios operados en ejecución de lo previsto en un convenio colectivo o en un laudo arbitral.	212
III. La distinta naturaleza y alcance de los cambios operados por mutuo acuerdo. O previstos inicialmente en el contrato de trabajo	215
IV. Cambios unilaterales de unos y otros. Distinto alcance y posibilidades. .	217
IV.1. ¿Qué quiere decir que la dirección podrá acordar: decidir o intentar imponer, con o sin consultas o contra consultas?.....	218
IV.2. Podrá acordar modificaciones sustanciales de las condiciones de trabajo: alcance y limitaciones de esta facultad ¿Qué son modificaciones sustanciales y/o no sustanciales?	219
IV.3. Intensidad en los cambios operados o a operar	220
IV.4. ¿Cuándo existirán probadas razones económicas, técnicas, organizativas o de producción? ¿Limitaciones a la flexibilidad interna?	223
IV.5. ¿Qué entendemos por causa económica, técnica, organizativa o de producción? Se trata de mejorar la situación de la empresa: ¿mediante mayor competitividad, productividad y/o una mejor organización técnica de la empresa o del trabajo?	224
IV.6. Una cosa es un cambio sustancial de las condiciones y otra muy distinta el cambio de la naturaleza misma de la relación laboral. Y esta segunda opción no es posible vía art. 41 ET.....	229
V. El poder de la dirección de la empresa. ¿Cuáles son sus límites?	230
VI. Posibles materias a afectar. El listado y su ampliación en abstracto.	232
a) Jornada de trabajo	233
a).1. Tienen carácter sustancial:	233
a).2. No tienen carácter sustancial:	239
b) Horario y distribución del tiempo de trabajo	240
b).1. Tienen carácter sustancial:	240
b).2. No tienen carácter sustancial:	242
c) Régimen de trabajo a turnos.	244
c).1. Tienen carácter sustancial:	244
d) Sistema de remuneración y cuantía salarial	246
d).1. Tienen carácter sustancial:	247
d).2. No tienen carácter sustancial:	251
e) Sistema de trabajo y rendimiento.	253
e).1. No tienen carácter sustancial:	253
f) Funciones, cuando excedan de los límites que para la movilidad funcional prevé el art. 39 del ET	255
f).1. Tienen carácter sustancial:	255

f).2. No tienen carácter sustancial:.....	257
g) Otros supuestos no listados de modificaciones sustanciales de condiciones de trabajo	260
VII. Las modificaciones individuales	262
1. Decisión empresarial (presuntamente justificada) y notificación de la modificación. Finalidad de esta garantía	266
2. Efectos y opciones del trabajador ante la modificación de sus condiciones	268
2.1. Aceptación	268
2.2. Impugnación. Resultados de la impugnación y nuevos plazos.....	268
2.3. Rescisión del contrato con indemnización: ampliación de supuestos a las letras d) y f) del art. 41.1 ET.....	270
2.4. Extinción por voluntad del trabajador ex art. 50 ET	272
VI. Las modificaciones colectivas	278
1. Posibles conductas fraudulentas en el método de aplicar las modificaciones colectivas como individuales	279
2. Procedimiento de modificación.....	280
2.1. Las consultas con los trabajadores o sus representantes	280
2.2. Sin intervención de la autoridad laboral. Posible intervención de los jueces	281
2.3. La duración de las consultas.....	282
2.4. ¿Sobre que versarán las consultas?.....	282
2.5. El intento de búsqueda del acuerdo como manifestación del deber de negociar	282
2.6. ¿Cómo ha de llevarse a cabo este periodo de consultas?.....	283
2.7. La auténtica voluntad de diálogo: consulta y no negociación colectiva	284
2.8. Análisis de las causas motivadoras del intento de modificación.....	285
2.9. Negociación de buena fé.....	285
2.10.¿Cuándo se entiende cumplido el trámite de la consulta?.....	287
2.11.Mayoría requeridas para llegar a un acuerdo	287
2.12.La actuación de las secciones sindicales	288
2.13.Constitución de la comisión representativa e inicio del periodo de consultas.....	289
2.14.¿Con quien ha de llevarse a cabo la negociación de la modificación? ¿Qué pasa en las empresas o centros de trabajo sin representación legal de los trabajadores? Coexistencia de centros con o sin representación legal de los trabajadores	289
2.15.¿Como ensamblamos estas posibilidades a partir del R.D. Ley 11/2013?	293
2.16.Sustitución del periodo de consultas por el procedimiento de mediación o arbitraje	295
2.17.Alcance del acuerdo alcanzado en periodo de consultas. O sin acuerdo	295
2.18.Derechos individuales pese al acuerdo colectivo	296
2.19.Ejecución de la modificación y notificación a los trabajadores	296
2.20.Opciones individuales de los trabajadores afectados. Reclamación contra las modificaciones de carácter colectivo. Individuales y colectivas	297

VII. De modo tangencial alguna cuestión acerca de la movilidad geográfica .	300
VIII. Algunas indicaciones bibliográficas .	302
CAPÍTULO 9. EL FONDO DE GARANTÍA SALARIAL.	305
<i>Jordi García Viña</i>	
I. Introducción .	305
II. Composición .	306
III. Recursos económicos .	307
IV. Personas beneficiarias .	309
V. Prestaciones .	316
VI. Supuestos de insolvencia .	316
VI.1. Salarios .	318
VI.2. Indemnizaciones por extinción del contrato de trabajo .	323
VII. Extinción de contratos derivados del art. 64 LC .	326
VIII. Responsabilidad directa .	327
VIII.2. Medidas de protección a la pequeña empresa .	327
VIII.2. Fuerza mayor con exoneración del empresario .	328
IX. Actuación del fondo en supuestos de transnacionalidad .	328
X. Procedimiento de solicitud de prestaciones .	329
XI. Presencia del FOGASA en el proceso laboral .	331
XI.1. Intervención en los procedimientos arbitrales .	333
XI.2. Proceso laboral .	333
CAPÍTULO 10. LAS CRISIS EMPRESARIALES Y LA REGULACIÓN DEL DESPIDO COLECTIVO. EL PAPEL DE LA ADMINISTRACIÓN LABORAL	337
<i>Antonio Benavides Vico</i>	
I. Normativa vigente en 2010 .	337
A) Introducción .	337
B) Normativa reguladora y concepto de despido colectivo. El Real Decreto-Ley 10/2010, de 16 de junio .	338
C) Procedimiento administrativo de despido colectivo .	342
D) La Obligatoriedad de tramitación del expediente de regulación de empleo de despido colectivo .	344
E) Iniciación y desarrollo del procedimiento de regulación de empleo .	344
F) Expediente con acuerdo en el período de consultas .	347
G) Expediente sin acuerdo en el periodo de consultas .	348
H) Trabajadores afectados .	349
II. La regulación legal vigente tras la reforma laboral de 2012 .	350
A) Introducción .	350
B) Las causas del despido colectivo .	351
C) Procedimiento de despido colectivo. Supresión de la autorización administrativa .	352
D) Inicio del procedimiento .	353
E) Actuación de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social .	357
F) Competencias autoridad laboral .	358
G) Medidas sociales .	359
H) Comunicación resultado periodo consultas .	360

I)	Informe de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social	361
J)	Notificación y efectos despido colectivo	361
K)	Impugnación judicial	362
L)	Convenio Seguridad Social	362
LL)	Despidos colectivos por fuerza mayor	362
O)	Despidos colectivos en el sector público	363
CAPÍTULO 11. CUESTIONES ACTUALES DE LOS MECANISMOS LABORALES DE LA TRANSMISIÓN DE EMPRESAS		365
<i>Jordi García Viña</i>		
I.	Introducción	365
I.1.	Preparación	366
I.2.	Negociación	366
I.3.	Aplicación	366
I.4.	Integración	366
II.	Regulación	367
III.	Objeto de la transmisión	368
IV.	Causa de la transmisión	372
A)	Transmisión <i>inter vivos</i>	372
a)	Arrendamiento de empresa o de industria	372
b)	Contratos de ejecución de obra o de prestación de servicios	373
c)	Concesiones o contrataciones	374
d)	No existencia de negocio jurídico	375
e)	Venta judicial	376
B)	<i>Mortis causa</i>	377
V.	Mantenimiento de los órganos de representación	377
VI.	Convenio colectivo aplicable	379
VII.	Obligaciones de información	380
VIII.	Período de consultas	381
IX.	Obligaciones de información y consulta	381
X.	Efectos de la sucesión	382
XI.	Responsabilidades	386
A)	Laboral	386
B)	Seguridad Social	387
C)	Penal	387
CAPÍTULO 12. EXTENSIÓN, MODIFICACIÓN Y SUSPENSIÓN COLECTIVA DE LOS CONTRATOS DE TRABAJO EN EL PROCEDIMIENTO CONCURSAL		389
<i>José María Fernández Seijó</i>		
I.	Consideración inicial	389
II.	Competencias del Juez Mercantil en aspectos laborales	391
III.	Legitimación	394
III.1.	Administración concursal	394
III.2.	Representantes de los Trabajadores	395
III.3.	Concursado	396
III.4.	No legitimados y solicitudes múltiples	396
IV.	Requisitos formales y materiales	397

IV.1. Requisitos materiales	397
IV.1.A) Extinción, suspensión o modificación	397
IV.1.B) El carácter colectivo	397
IV.2. Requisitos Formales	398
IV.3. Prueba de la concurrencia de la causa	398
V. Momento de la solicitud: Oportunidad/Necesidad	400
V.1. Cierre empresarial (artículo 44.4)	400
V.2. Solución concursal convenida	402
VI. Periodo de consultas: El desarrollo de la negociación	403
VI.1. Las bases para la negociación	405
VI.2. Objeto de la negociación	407
VI.3. La posibilidad de que se designe un mediador	409
VI.4. Duración del periodo de consultas: posibilidad de prórroga	410
VII. Resultado de la negociación	410
VII.1. El acuerdo, contenido del acuerdo	411
VII.1.A) Vinculación del juez a lo acordado	411
VII.1.B) Inexistencia de retroactividad	412
VII.1.C) Límites a la negociación	413
VII.2. El desacuerdo, efectos del desacuerdo	414
VIII. El informe de la autoridad laboral	415

PARTE II SECTORES ECONÓMICOS Y GEOGRÁFICOS

CAPÍTULO 13. EL RÉGIMEN JURÍDICO DEL TRABAJO AUTÓNOMO EN EL CONTEXTO SOCIOECONÓMICO ACTUAL.	419
<i>Juan José Fernández Domínguez y Susana Rodríguez Escanciano</i>	
I. Panorámica general del Estatuto del trabajo autónomo	419
I.1. El estatuto del autónomo «común»	421
I.1.A) Aportaciones más significativas de la LETA	423
I.1.B) Aspectos de relevancia sólo relativa	426
I.2. El estatuto del TRADE	432
I.2.A) Delimitación subjetiva	432
I.2.B) Los Acuerdos de Interés Profesional como fuente singular de derecho de los TRADE	434
I.2.C) El contrato para la realización de la actividad profesional ...	437
I.2.D) El tiempo de ejercicio de la actividad	440
I.2.E) Interrupciones justificadas de la actividad	441
I.2.F) La extinción de la relación contractual	442
I.2.G) La solución extrajudicial jurisdiccional de conflictos	444
II. Incidencia de la crisis económica sobre el trabajo autónomo. El recurso a la estadística	446
II.1. Prestación por cese de actividad	447
II.1.A) La situación legal de cese de actividad y su acreditación ...	447
II.1.B) Ámbito subjetivo	450
II.1.C) Acción protectora	451

II.1.D) Requisitos para el disfrute	453
II.1.E) Gestión	455
II.1.F) Dinámica de la prestación	456
II.1.G) Incompatibilidad	457
II.1.H) Infracciones y Sanciones	458
II.1.I) Efectos	458
II.2. Algunas medidas de fomento del empleo autónomo y del emprendimiento.....	459
II.2.A) Apuntes sobre el contrato indefinido de apoyo a los emprendedores	461
II.2.B) Bonificaciones en las cuotas a la Seguridad Social	463
II.2.C) Incentivos a la contratación de familiares del autónomo	469
II.2.D) Capitalización de la prestación por desempleo	469
II.2.E) Compatibilidad en el percibo de la prestación por desempleo con el trabajo por cuenta propia	471
CAPÍTULO 14. EL IMPACTO DE LA CRISIS ECONÓMICA EN LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA	473
<i>Lourdes López Cumbre</i>	
I. La pequeña y mediana empresa española como motor de la economía ..	473
A) La empresa española de 2013.....	473
a) Retrato de la pequeña y mediana empresa española.....	473
B) La pequeña y mediana empresa como patrón del modelo productivo español.....	475
a) Empresas de menor dimensión con mayor grado de contratación	475
b) Nivel de productividad y tamaño de la empresa	476
II. El efecto de la crisis económica sobre la pequeña y mediana empresa ..	476
A) Desaparición de empresas y reducción de la tasa neta de creación empresarial	476
a) Mejor adaptación con menor tamaño	476
b) Tasa saliente mayor que tasa entrante	477
B) Destrucción de empleo pese a la reducción de costes laborales.....	479
a) Menos trabajadores en las pequeñas y medianas empresas durante los cinco años de crisis	479
b) Menor coste laboral por asalariado en las pequeñas y medianas empresas durante la crisis económica.....	480
C) Disminución del crédito disponible	480
a) El soporte financiero de las pequeñas y medianas empresas: la financiación bancaria	480
b) La falta de fluidez del crédito financiero	481
III. El futuro de la pequeña y mediana empresa en un contexto de crisis económica.....	482
1. Requisitos para incrementar la competitividad de las pequeñas y medianas empresas	482
A) Reducción de trámites administrativos	482
B) Bonificaciones fiscales y pago a proveedores para incentivar la competitividad de la pequeña y mediana empresa	484

C)	El proceso de internacionalización de la pequeña y mediana empresa	487
IV.	El emprendimiento como elemento nuclear de evolución de la pequeña y mediana empresa española	489
A)	Small Business Act para Europa	489
a)	La Ley europea de la pequeña empresa	489
b)	Business angels y start ups	490
B)	La variación de las políticas activas de empleo y su orientación hacia el emprendimiento	492
a)	El Plan anual de Política de Empleo en España	492
b)	El eje del emprendimiento como política activa de empleo	492
C)	El apoyo a los emprendedores y a su internacionalización	493
a)	El diagnóstico sobre las dificultades de internacionalización de la pequeña y mediana empresa	493
b)	El emprendedor de responsabilidad limitada	494
c)	Plan estratégico de internacionalización de la economía española	495
V.	Creación de empleo por la pequeña y mediana empresa: un reto alcanzable	495
A)	Recomendaciones europeas y organismos nacionales en apoyo a la creación de empleo	495
a)	El recurso al empleo cualificado como valor añadido de la pequeña y mediana empresa	495
b)	El Observatorio de la pequeña y mediana empresa como inicial foro de encuentro y el papel del Consejo Estatal de la pequeña y mediana empresa	497
B)	La nueva regulación española sobre empleo en la pequeña y mediana empresa	497
a)	El contrato de trabajo de primer empleo joven	497
b)	Contrato indefinido de apoyo a emprendedores	498
c)	Apoyo al emprendedor para la creación de empleo	501
CAPÍTULO 15. LA CRISIS EN LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS.		
EL CASO DE ASTURIAS		505
<i>Carolina Martínez Moreno y María Ángeles Ceinos Suárez</i>		
I.	La limitada y asistemática relevancia jurídico-laboral de la dimensión de la empresa	505
II.	El reto de la norma laboral ante la crisis en las PYMES. Los nuevos mecanismos de ajuste colectivo	511
III.	Una miscelánea de medidas favorables a las pequeñas empresas. Las nuevas acciones a favor del emprendimiento y la contratación	515
IV.	Las características del tejido empresarial asturiano	520
V.	La crisis del empleo en el Principado de Asturias	522
VI.	Actividad jurisdiccional y crisis económica. Datos comparados referidos a Asturias	527
VII.	Algunos otros indicadores de la situación social y económica asturiana	530

CAPÍTULO 16. CRISIS EN EL SECTOR AGRARIO EN ESPAÑA. ESPECIAL REFERENCIA A ANDALUCÍA	533
<i>Rosa Quesada Segura</i>	
I. Una breve reflexión inicial	533
II. Aproximación al régimen laboral y de seguridad social del trabajo agrario	535
II.1. La regulación del trabajo agrario. Su invisibilidad para el Derecho del Trabajo	535
II.2. Inadaptación de la legislación laboral común a las circunstancias del trabajo en la agricultura	536
II.3. El contrato de trabajo agrario	537
II.3.A) Objeto del contrato: Noción de explotación agraria y actividad agraria	539
II.4. La negociación colectiva como fuente de la relación de trabajo	539
II.5. El Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social	541
II.5.A) El transito hasta la integración en el RGSS:	541
II.5.B) Ámbito de la acción protectora	542
II.5.C) Especial referencia al subsidio a favor de los trabajadores eventuales de las CC.AA. de Andalucía y Extremadura	544
III. Mercado de trabajo en el sector agrario nacional	546
III.1. Evolución y tendencia del mercado de trabajo en el sector agrario	546
IV. Mercado de trabajo en Andalucía. En especial en el sector agrario	548
IV.1. Referencia del mercado de trabajo andaluz en relación con el nacional	548
IV.2. Especial referencia al sector agrario	549
CAPÍTULO 17. LOS RASGOS GENERALES DE LA ECONOMÍA ANDALUZA. LA ESPECIFICIDAD DE LA CRISIS ECONÓMICA EN ANDALUCÍA	551
<i>Salvador Perán Quesada</i>	
I. La crisis económica y los límites del modelo productivo	551
II. Desequilibrios estructurales de la economía andaluza	553
II.1. Bajos niveles de producción y de renta per capita	554
II.2. Poca ocupación y elevado desempleo	555
II.3. Marcadas diferencias interregionales	557
II.4. Balanza comercial negativa	559
II.5. Excesivo peso de la construcción y deficiente especialización sectorial	559
III. Andalucía frente al futuro. Reflexión final	562
CAPÍTULO 18. ANÁLISIS JURÍDICO DEL IMPACTO DE LA CRISIS ECONÓMICA Y SOCIAL EN CASTILLA Y LEÓN. PERÍODO 2010-2014	565
<i>M^o de los Reyes Martínez Barroso</i>	
I. Castilla y León hacia el crecimiento económico	566
II. Soluciones ante el aumento del paro y el descenso de la población. Reactivación de las políticas de empleo y formación	569
1. Del Programa personal de integración y empleo (PIE) a la Estrategia Integrada de Empleo 2012 a 2015 para Castilla y León	570

2. El acceso de los autónomos a la formación y el fomento del autoempleo como mecanismos para paliar los efectos negativos de la crisis	572
III. Frente común en defensa del carbón	573
IV. Castilla y León se posiciona en el control del gasto farmacéutico	577
V. Estrategias de mejora de la productividad y competitividad del comercio	578
VI. Incidencia de la crisis en las rupturas familiares	581
VII. Servicios sociales dirigidos a la atención de los mayores	582
VIII. Perspectiva de género. Mecanismos previstos para la integración laboral de las mujeres	584
1. Datos estadísticos de desempleo y tasa de temporalidad de la población ocupada femenina	585
2. Análisis de las causas de las dificultades para la integración laboral de la mujer	586
3. La perspectiva de género en la política de empleo	587
4. Un necesario cambio de mentalidad frente a los prejuicios empresariales	590
4.1. El papel de la Ley orgánica de Igualdad	590
4.2. La negociación de planes de igualdad	593
4.3. La Ley 1/2011, de 1 de marzo, de evaluación del impacto de género en Castilla y León	595
5. La maternidad como elemento de discriminación salarial	597
6. Programa de apoyo a las familias de Castilla y León y de Fomento de la Conciliación de la Vida Personal, Familiar y Laboral	598
IX. Ayudas autonómicas para personas en situación de exclusión social en la Comunidad Autónoma de Castilla y León	605
1. Renta garantizada de ciudadanía	606
2. Medidas extraordinarias de carácter coyuntural en materia de servicios sociales	608
X. Bibliografía	609
CAPÍTULO 19. LAS MEDIDAS DE FLEXIBILIDAD HORARIA EN LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA DE PSA-CITROËN, EN LA PLANTA DE VIGO.	615
<i>Jaime Cabeza Perero</i>	
I. Encuadramiento	615
II. El convenio colectivo aplicable	616
III. El acuerdo de bolsa de horas	618
IV. Otros acuerdos de jornada irregular	622
V. Conclusión	623

PARTE III

LA SEGURIDAD SOCIAL EN TIEMPOS DE CRISIS

CAPÍTULO 20. LA CRISIS ECONÓMICA Y LA REFORMA DEL SISTEMA DE PENSIONES: MALOS COMPAÑEROS DE VIAJE.	627
<i>José Luis Tortuero Plaza</i>	
I. Introducción en clave europea	627

II. Datos básicos de la demografía española	633
III. Reflexiones sobre la edad de jubilación y su reforma	638
III.1. Introducción	638
III.2. Apuntes sobre las líneas de una necesaria estrategia global frente a las reformas mediáticas: políticas de empleo, garantías frente al despido por edad y políticas de pensiones	641
III.2.A) Reformas penalizadoras y la ruptura del pacto social generacional	641
III.2.B) Políticas de empleo insuficientes	643
III.2.C) Garantías frente al despido a partir de una determinada edad	643
III.2.D) Reordenación de las políticas de pensiones	644
III.3. La edad legal de jubilación y la edad real de expulsión del mercado laboral: la construcción de la «edad protegida» como condicionante de las reformas	645
IV. Tiempos de crisis versus tiempos de reformas	647
IV.1. La reforma de la jubilación en la Ley 27/2011, sobre actualización, adecuación y modernización del Sistema de la Seguridad Social. ...	648
IV.2. Suspensión temporal y parcial de la Ley 27/2011 y la nueva ordenación del Real Decreto Ley 5/2013	651
IV.3. Algunas cuestiones a tener en consideración	651
IV.3.A) Aplicación de las reformas de la jubilación a la carta. Hacemos trampas en el solitario	651
IV.3.B) Otras reformas producidas	652
IV.4. La implantación del factor de sostenibilidad	652
IV.4.A) Antecedentes: La creación del Comité de Expertos	652
IV.4.B) El proyecto de Ley y la Ley 23/2013, de 23 de diciembre, reguladora del Factor de Sostenibilidad y del Índice de Revalorización del Sistema de Pensiones de la Seguridad Social	654
IV.4.C) La reforma y la ruptura del consenso político y social	655
V. La reforma sobrevenida y anunciada de la protección del trabajo a tiempo parcial	656
V.1. Antecedentes: una ordenación conflictiva	656
V.2. La nueva ordenación: una solución compleja y no definitiva	657
V.3. ¿Seguimos haciendo trampas en el solitario?	659
VI. Reformas en tramitación	659
CAPÍTULO 21. LA CRISIS ECONÓMICA Y LAS REFORMAS EN LA PENSIÓN DE JUBILACIÓN	
<i>Jesús Barceló Fernández</i>	
Resumen	661
I. Introducción	661
II. Efectos de la crisis económica en las cuentas de la seguridad social. ...	662
III. Las políticas sobre pensiones de jubilación en tiempos de crisis: la UE versus España	669
III.1. Evolución de las políticas de la Unión Europea relacionadas con la edad de jubilación	671

III.2. Evolución de las políticas públicas relacionadas con la pensión de jubilación en España	679
2.1. Medidas de solidaridad intergeneracional y de reparto de empleo	684
2.2. Medidas para la promoción de la vida activa de los trabajadores de mayor edad	692
2.3. Medidas para la sostenibilidad del sistema público de Seguridad Social	697
IV. Conclusiones	700
CAPÍTULO 22. LAS JUBILACIONES ANTICIPADAS Y EL RDL 5/2013 DE 15 DE MARZO.	705
<i>Francisca Moreno Romero</i>	
I. Introducción	705
II. El entramado legislativo y su complejidad	709
II.1. La puesta en escena de la reforma	710
II.2. Alcance de la reforma operada por el Real Decreto Ley 5/2013, de 15 de marzo	711
II.2.A) La suspensión de la vigencia y las causas alegadas	711
II.2.B) El alcance de la reforma del RDL 5/2013	714
III. La nueva ordenación de las jubilaciones anticipadas y de la jubilación parcial	715
III.1. Los desajustes temporales de la Ley 27/2011 y su necesaria armonización y uniformidad	716
III.2. Tipologías de la jubilación anticipada	716
III.2.A) Jubilación anticipada por cese en el trabajo no imputable al trabajador	717
III.2.B) Jubilación anticipada por simple voluntad del interesado	724
III.2.C) Regla común para las jubilaciones anticipadas (voluntaria e involuntaria)	727
CAPÍTULO 23. LA SOSTENIBILIDAD DEL ESTADO DEL BIENESTAR EN EL PUNTO DE MIRA: ESPECIAL ATENCIÓN A LA ASISTENCIA SANITARIA	729
<i>Pepa Burriel Rodríguez-Díasdado</i>	
I. La importancia de la asistencia sanitaria en un estado de bienestar: el derecho a la salud. Perspectiva comparada	729
1. España y los textos internacionales	729
2. La Unión Europea frente la modernización del modelo social	732
II. El gasto sanitario	736
1. España en comparación	736
2. Algunas de las tendencias de los países de la Unión Europea en materia sanitaria	739
III. Algunas medidas llevadas a cabo en España para la contención del gasto público sanitario	741
1. Del Copago en la Sanidad	745
A) Planteamiento	745
B) El copago farmacéutico	746

C) El céntimo sanitario	749
2. La ruptura de la universalidad de la sanidad española: nivel comunitario y extracomunitario	752
IV. Conclusiones	755

**PARTE IV
LOS TRIBUNALES Y LA CRISIS**

CAPÍTULO 24. ALGUNAS CONSECUENCIAS DE LA SITUACIÓN DE CRISIS Y REFORMAS LABORALES EN EL ENJUICIAMIENTO LABORAL	761
---	------------

José Luis Carratalá Teruel

I. Introducción. La incidencia de la crisis económica en el ámbito jurisdiccional y el incremento de procesos	761
II. La obsoleta evitación del proceso a través de la conciliación preprocesal	763
II.1. Orígenes y marco normativo	763
II.2. Su naturaleza: la conciliación como transacción y como presupuesto procesal	765
II.3. Exclusiones	766
III. La conciliación en el proceso ante el fracaso de la vía previa	767
III.1. El marco normativo	767
III.2. La disponibilidad posterior de las partes: avenencia ante el juez o Tribunal	770
IV. ¿Idoneidad de la conciliación administrativa en situaciones de crisis? La apuesta por la mediación	772
IV.1. La ineficacia actual del procedimiento administrativo de conciliación	772
IV.2. La apuesta por la Mediación laboral	779
V. La ficticia desarición del despido expres y la supresión de los salarios de tramitación	780
V.1. Antecedentes	780
V.2. La reforma laboral de 2012	788
V.3. Reforma laboral y litispendencia de otros procesos	790
VI. La supresión de la responsabilidad objetiva del fondo de garantía salarial y el deber de cotizar por conceptos no salariales	791
VII. Las tasas judiciales	793
VIII. A modo de conclusiones	793

CAPÍTULO 25. EL PAPEL DE LA JUDICATURA DE LO SOCIAL EN LA CRISIS ECONÓMICA: EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CATALUÑA (TSJC)	795
--	------------

Jose de Quintana Pellicer

I. Introducción general	795
II. Especial consideración de los criterios expresados por el TSJC en los recursos de suplicación interpuestos contra resoluciones dictadas por los juzgado de lo mercantil en materia laboral referidas a empresas en situación de concurso	796

II.1. Legitimación para interponer recursos de suplicación contra los Autos de extinción colectiva del contrato de trabajo en empresas en situación de concurso	796
II.2. Problemas Formales. Consignación y depósito para recurrir. Suficiencia de los Hechos Probados del Auto. Problemática en el caso de Auto de extinción colectiva dictado en relación con una empresa sin representación unitaria de los trabajadores	798
II.3. Efectos del Auto declarando la Extinción Colectiva	800
II.4. Indemnizaciones superiores a las legales y Fraude a los demás acreedores	801
II.5. Fondo de Garantía Salarial	802
II.6. Competencia para la fijación del título ejecutivo	803
II.7. Problemática del despido tácito	803
II.8. Ejecución de sentencias. Declaración de conclusión del concurso por el Juzgado de lo mercantil. Extinción de la persona Jurídica. STSJC 3 de junio 2008 y 30 de junio 2008.	804
III. Doctrina del TSJC en relación con despidos colectivos (ERE) en cuestiones de competencia del orden social de la jurisdicción	805
III.1. Introducción.	805
III.2. Criterios expresados en relación con el ERE de SEAT	806
III.3. Criterios Generales expresados en relación con el ERE de NISSAN ..	806

PARTE V LA CRISIS EN DIFERENTES PAÍSES

CAPÍTULO 26. INFORME SOBRE LA REPÚBLICA DE IRLANDA 2014: POLÍTICAS ECONÓMICAS Y SOCIALES FRENTE A LA CRISIS	811
<i>José Manuel del Valle y Anne Marie Garvey</i>	
Resumen.	811
I. Irlanda: peculiaridades de un Estado miembro de la UE	812
II. Constitution of Ireland (1937).	813
III. Sistemas de relaciones laborales y protección social.	816
III.1. Relaciones laborales.	816
III.2. Sistema de Seguridad Social	817
III.2.A) PRSI (Pay Related Social Insurance)	817
III.2.B) Medical Card. La tarjeta sanitaria	818
IV. Medidas de ajuste contra la crisis: 2009-2013	818
IV.1. Debate sobre las causas de una crisis nacional.	818
IV.1.A) El establecimiento de empresas extranjeras en Irlanda.	819
IV.1.B) El tipo impositivo reducido	819
IV.1.C) Situación demográfica	819
IV.1.D) Las ayudas recibidas de la Unión Europea	820
IV.1.E) Inversiones importantes en la educación universitaria	820
IV.2. Fuentes del ajuste	823
IV.2.A) 2009 Budget, Supplementary Budget Measures 2009 (Ley de Presupuestos para 2009, Ley Complementaria de los Presupuestos para 2009).	824

IV.2.B) 2010 Budget (Ley de Presupuestos para 2010).....	824
IV.2.C) Social Welfare Act 2010 (Number 34 of 2010)	824
IV.2.D) 2011 Budget (Ley de Presupuestos para 2011).....	824
IV.2.E) Social Welfare and Pensions Act 2011 (Number 9 of 2011) ..	825
IV.2.F) 2012 Budget (Ley de Presupuestos para 2012).....	825
IV.2.G) 2013 Budget (Ley de Presupuestos para 2013).....	825
IV.2.H) Social Welfare and Pensions (Miscellaneous Provisions) Act 2013.	826
IV.2.I) 2014 Budget (Ley de Presupuestos para 2014).....	826
IV.3.Trabajo y empleo, y aportaciones a la Seguridad Social.	827
IV.4.Medidas de control económico y de control del fraude «social».....	829
IV.5.Ayudas sociales y pensiones	830
IV.6.Gastos sanitarios y farmacéuticos	833
IV.7.Maternidad	835
IV.8.Prestaciones y subsidios por desempleo	835
IV.9.Edad de jubilación.....	837
V. Conclusiones.....	838

CAPÍTULO 27. EL IMPACTO DE LA CRISIS ECONÓMICA SOBRE EL DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN ALEMANIA Y EN AUSTRIA..... 841

Jesús Martínez Girón y Alberto Arufe Varela

Resumen.....	841
I. El «Informe económico anual» alemán de 2012, como punto de partida ..	842
II. Las enmiendas de la constitución federal alemana durante la crisis.....	843
III. La ausencia de reformas laborales estructurales en Alemania durante la crisis	846
IV. Las «reformas Hartz» de 2002-2005.....	848
V. Los retoques en el régimen jurídico de seguridad social del «trabajo recortado» y de los «minijobs».....	850
VI. Las medidas alemanas expansivas, salariales y sanitarias.....	853
VII. El relativo paralelismo austríaco con Alemania	855

CAPÍTULO 28. LAS REFORMAS LABORALES EN GRECIA EN TIEMPOS DE CRISIS: ABRIENDO LA CAJA DE PANDORA..... 859

Olga Fotinopoulou Basurko y Arántzazu Vicente Palacio

I. Introducción	859
II. Las bases socio-económicas de la crisis griega.....	860
III. Reformas en la vertiente individual del Derecho del Trabajo.....	861
1. Del cómo atajar la existencia de los falsos autónomos en Grecia....	861
2. La imposición unilateral por parte del empresario y la virtual duración máxima del trabajo rotatorio.....	861
3. La legalización de las agencias privadas de colocación.....	862
4. La tardía introducción de las Empresas de trabajo temporal en la legislación griega	863
5. De un sistema negociado a otro legal en relación con el sistema de remuneración y salario mínimo.....	863
6. La exhaustiva intervención normativa sobre el empleo de jóvenes menores de 25 años	865



7.	La reforma sobre el denominado trabajo excesivo o <i>yperegassia</i> y las horas extras.....	865
8.	Sobre la reducción de las indemnizaciones por despido y su abaratamiento en Grecia.....	866
9.	De la transformación del período de preaviso para la notificación del despido en un período de prueba.....	870
10.	La supresión de las cláusulas de permanencia en las empresas privadas del sector público y en las grandes empresas del sector privado.....	870
11.	La eliminación de las empresas públicas.....	870
12.	La modificación de la normativa relativa al despido colectivo.....	870
IV.	Las reformas operadas en el área colectiva del Derecho del Trabajo.....	871
1.	Antecedentes normativos: el sistema de NC entre 1990-2010.....	871
2.	El sistema de mediación y arbitraje en la Ley 1876/1990.....	873
3.	Los interlocutores sociales.....	873
3.A)	Características de los sindicatos.....	873
3.B)	Asociaciones empresariales.....	874
4.	El impacto de la crisis sobre el sistema de relaciones laborales colectivas. En concreto el mecanismo de establecimiento de los salarios.....	874
5.	Sobre la duración de los convenios colectivos y sus efectos tras la pérdida de vigencia.....	875
6.	La reforma sobre el sistema de mediación y arbitraje.....	875
V.	Algunos datos estadísticos en términos comparados.....	876
	Bibliografía.....	888
 CAPÍTULO 29. EL IMPACTO DE LA CRISIS EN LA SITUACIÓN LABORAL PORTUGUESA.....		 891
<i>António Monteiro Fernandes</i>		
	Resumen.....	891
I.	Los años de la caída.....	891
II.	La austeridad en el sector público.....	894
III.	La reforma laboral.....	896
 CAPÍTULO 30. RESPUESTAS DEL DERECHO SOCIAL FRANCÉS FRENTE A LA CRISIS ECONÓMICA.....		 907
<i>Philippe Auvergnon y José Luis Gil y Gil</i>		
I.	La realización de los compromisos políticos.....	912
A)	La vuelta del «tratamiento social» del desempleo.....	913
1.	Los «empleos del futuro» para los jóvenes menos cualificados.....	913
2.	Los «contratos de generación».....	915
B)	La puesta en espera de la protección de los trabajadores frente a la crisis.....	917
1.	El compromiso general de protección de las trayectorias profesionales.....	917
2.	La lucha (¿en proyecto?) contra los denominados despidos «bursátiles».....	918

II. Las lógicas de la acción gubernamental	920
A) El «diálogo social» para la competitividad económica	921
1. El Acuerdo nacional interprofesional (ANI) desequilibrado de 11 de enero de 2013.....	922
2. La Ley de transposición de un acuerdo minoritario.....	926
B) La activación y reducción de los «gastos sociales»	928
1. La permanencia de la activación de la protección social	928
2. Los nuevos intentos de equilibrio o reducción de costes	930

CAPÍTULO 31. FLEXIBILIDAD Y DESREGULACIÓN DE LOS MODELOS SOCIALES Y LABORALES. LA LEGISLACIÓN BRASILEÑA SOBRE LA TERMINACIÓN DE LA RELACIÓN DE TRABAJO POR INICIATIVA DEL EMPLEADOR FRENTE A LAS DISPOSICIONES DEL CONVENIO 158 DE LA OIT	935
<i>Clerilei Bier y Giselle Meira Kerster</i>	

I. La crisis en el entendimiento del necesario carácter protector del Derecho del Trabajo	936
II. La evolución de la Garantía de Empleo / estabilidad en Brasil y su relación con el Fondo de Garantía sobre el Tiempo de Servicio - FGTS ..	939
1. El FGTS en la Constitución Federal de 1988.....	942
2. El despido desde la Constitución de 1988	943
3. El debate sobre el derecho a la seguridad en el empleo desde la Constitución Federal de 1988.....	946
III. La Solicitud de Inconstitucionalidad del Convenio n 158 ante el Supremo Tribunal Federal - STF	947
1. Análisis de las diferentes posiciones al respecto en este debate en el marco doctrinal	951
2. La recepción de las normas internacionales en la Constitución Federal de 1988	955
IV. El Sistema de Despido Individual y Colectivo por Iniciativa del Empleador en el Ordenamiento Jurídico Brasileño frente a las Directrices del Convenio N. 158 de la OIT	958
1. Consideraciones finales	965
Referencias bibliográficas.....	967

EPÍLOGO: EL RECORRIDO LEGISLATIVO DE LA CRISIS	969
<i>José Ignacio García Ninet y José Luis Salido Banús</i>	

ALGUNOS DATOS ESTADÍSTICOS	1003
<i>Arántzazu Vicente Palacio</i>	
I. Introducción	1003
II. Datos sobre población	1004
III. Datos económicos y financieros	1007
IV. Mercado laboral	1012
V. Protección social.....	1024